

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHOCOLATES
DE IRMA S.A. CHOCOIRMA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 23 de marzo del 2016, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. 6 de Diciembre 3832 y Eloy Alfaro la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Chocolates de Irma S.A. CHOCOIRMA

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- El señor Sánchez Villagómez Vicente Cristóbal, representando 266.68 participaciones de 1 dólar cada una.
- El señor Sanchez Villagomez María del Carmen, representando 266.68 participaciones de 1 dólar cada una.
- El señor Serrano Sanchez Galo Mauricio, representando 266.64 participaciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión la señora Irma Sanchez, Presidente de la Sociedad Anónima CHOCOLATES DE IRMA S. A. CHOCOIRMA, y María del Carmen Sanchez Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2015.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2015, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015 el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto y último punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2015. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez horas.

Irma Sánchez
SOCIO
Presidenta

María del Carmen
Villagómez
SOCIO
Gerente General

Sánchez Vicente
SOCIO

Galo Serrano
SOCIO